ANEXO I
Impreso que deberán cumplimentar los INTERESADOS en participar en la adjudicación de 12 puestos vacantes del Mercadillo de Plaza San Bruno

D/Dª_____con DNI_____ y domicilio a efecto de notificaciones en_____, calle/pza/avda_____CP_____, con teléfono/móvil_____, y/o correo electrónico_____;

MANIFIESTA

De conformidad con lo dispuesto en el ACUERDO PRIMERO de la presente resolución y dentro del plazo de **VEINTE DÍAS** concedido al efecto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento del Mercadillo de la Plaza San Bruno en vigor manifiesto mi deseo de participar en el procedimiento de adjudicación de **12 puestos vacantes** de dicho mercadillo, aportando la documentación siguiente:

1. D.N.I. en vigor del solicitante, que deberá ser persona física.

2. Dos fotografías tamaño carnet

3. Escrito autorizando al Ayuntamiento a solicitar de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y de la Tesorería General de la Seguridad Social información, respectivamente, de naturaleza tributaria relativa a Certificado del Impuesto de Actividades Económicas y de la situación actual en el fichero general de Afiliación.

4. Tratándose de extranjeros, los correspondientes permisos en vigor, de residencia y trabajo.

5. Declaración jurada de no estar incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad establecidos por la Ley.

6. Declaración responsable que cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento del mercado Plaza San Bruno y en la convocatoria.

7. Productos o artículos que desea vender de la siguiente especialidad recogida en el Reglamento. ***INDICAR ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE UNA CATEGORÍA (marque con una X)***

☐ *Antigüedades.....**(6 puestos vacantes)**.....*
☐ *Artesanía **(3 puestos vacantes)**.....*
☐ *Alimentación. **(3 puestos vacantes)**.....…*

Deberá describir los productos aportando fotografía de los mismos

En _____a _____de_____ _____de 2024

Nombre, DNI y firma del interesado

_____

AL SERVICIO DE MERCADOS DE PROMOCIÓN DEL COMERCIO, HOSTELERÍA Y CONSUMO.

Los datos de carácter personal contenidos en el impreso podrán ser incluidos en un fichero para su tratamiento por el Ayuntamiento de Zaragoza, como titular responsable del mismo, en el uso de las funciones propias que tiene atribuidas y en el ámbito de sus competencias. Asimismo, se le informa de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (BOE núm. 298, de 14 de diciembre).

BORRAR IMPRIMIR